

de EGB Educación Especial, con destino en el Colegio Residencia «Hernán Cortés», con nivel de proporcionalidad 8, exigiéndose estar en posesión del título de Maestro de Primera Enseñanza o Profesor de Educación General Básica.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 11 de febrero de 1983.—El Presidente.—3.463-E.

**7801** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Encargado del Archivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 20, de 15 de febrero de 1983, se publica convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Encargado del Archivo con exigencia del título de Licenciado en Geografía e Historia, especialidad en Historia Medieval, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en el pertinente concurso-oposición serán presentadas en el Registro General de la Diputación de Castellón en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse igualmente en la forma en que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 18 de febrero de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—3.253-E.

**7802** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir cuatro plazas de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 36, de fecha 11 de febrero de 1983, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir en propiedad cuatro plazas de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento integradas en el subgrupo de Técnico Superior de Administración Especial, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet, 18 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.340-E.

**7803** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 37, de fecha 12 de febrero de 1983, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integradas en el subgrupo de Técnico Superior de Administración Especial, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet, 18 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.339-E.

**7804** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento y una de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de 17 de febrero de 1983, se publican las bases íntegras de la convocatoria que habrá de regir las pruebas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento, dotada con el nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 2,3 y una de Cabo, dotada con el nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los anuncios sucesivos serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

La Coruña, 18 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.256-E.

**7805** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se convoca concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 39, de 18 de febrero de 1983, se inserta convocatoria para cubrir en propiedad, la citada plaza, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias reglamentarias al año, trienios y demás retribuciones reconocidas o que reconozca la Corporación Provincial conforme con las normas en vigor.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación que a las mismas debe acompañarse según lo establecido en las bases de la convocatoria, para tomar parte en este concurso, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 21 de febrero de 1983.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—3.263-E.

**7806** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza vacante de Médico adscrito al servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Provincial «San Telmo».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 22, de 21 de febrero de 1983, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza vacante de Médico adscrito al Servicio de Radiodiagnóstico, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias preceptivas trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de esta convocatoria en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 21 de febrero de 1983.—El Secretario general. 3.275-E.

**7807** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Medicina, especialidad de Psiquiatría.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35, de fecha 10 de febrero de 1983, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Medicina, especialidad de Psiquiatría, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento integradas en el subgrupo de Técnico Superior de Administración Especial, dotada con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet, 21 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.341-E.